

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No 2020-005

31 de mayo de 2022

La suscrita secretaria de la Junta Central de Contadores dentro del Expediente Disciplinario No. **2020-005** notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión
Expediente 2020-005	el Doctor FABIAN RUEDA NAVARRO, actuando en calidad de apoderado de confianza de ADONAY OLAYA FONSECA como Representante Legal de la sociedad CONTRATISTAS UNIDOS DEL LLANITO LTDA con de CARLOS GÓMEZ PLATA)	CLAUDIA MARTINA ÁVILA ALANDETE, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.464.270 de Barrancabermeja (Santander) y tarjeta profesional No. 94109-T	24 de mayo de 2022	Se ordena correr traslado a los sujetos procesales por el término de diez (10) días para que presenten alegatos de conclusión antes del fallo

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 31 de mayo de 2022.



YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ
Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios
UAE-Junta Central de Contadores

Realizó: Diana Robena Forero Aya